

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En el población de Sayula, Jalisco, siendo las 00:00 cero horas del día primero de octubre del año 2015 dos mil quince, reunidos en el edificio del Palacio Municipal, con domicilio en la Calle Mariano Escobedo No. 52 cincuenta y dos, Colonia Centro de esta Localidad, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción el **CIUDADANO DOCTOR JORGE GONZÁLEZ FIGUEROA** Presidente Municipal saliente y el **CIUDADANO INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR** quien a partir de la fecha ocupa el cargo de Presidente Municipal entrante de Sayula, Jalisco.-----

-----El C. **DOCTOR JORGE GONZÁLEZ FIGUEROA** Presidente saliente, entrega formalmente el cargo constitucional que venía desempeñando al **CIUDADANO INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR** quien a partir de este momento ocupa el cargo de Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento Municipal de Sayula, Jalisco.-----

-----También se encuentra presente en este acto el C. **LICENCIADO SALVADOR VELASCO SIERRA**, quien se identifica con credencial expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio VLSRSL78021414H300 , con domicilio en Capulín número 7, Colonia La Aguacatera, Código Postal 49300, del municipio de Sayula, Jalisco, quien para los efectos del presente acto funge como representante de la Contraloría Municipal.-----

----Acto seguido, el C. **DOCTOR JORGE GONZÁLEZ FIGUEROA**, Presidente Municipal saliente, designa como testigo al C. **LUIS DANIEL VICTORIANO LÓPEZ**, que se identifica con credencial expedida por el Instituto Federal Electoral VCLPS89061614H100, con domicilio en la finca marcada con el número 77 setenta y siete de la calle Aldama, Código Postal 49300, Colonia la Virgencita, Código Postal 49300, del Municipio de Sayula.-----

-----Asimismo, el **CIUDADANO INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR**, Presidente Municipal entrante, designa como testigo al C. **JOSÉ ESTEBAN HERNÁNDEZ CARREÓN** y quien se identifica con documento oficial expedido por el Instituto Nacional Electoral, con folio número HRCRES88061914H800, mismo que señala tener su domicilio en Calle Daniel Larios número 244 en la Colonia San Sebastián, Sayula, Jalisco, Código Postal 49300.-----

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, **EL C. DOCTOR JORGE GONZÁLEZ FIGUEROA**, Presidente Municipal saliente, manifiesta que para los efectos de la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de Gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia del cargo de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento designa como responsable al **C. ABOGADO PRISCILIANO GÓMEZ LARIOS**, por su parte el Ciudadano **INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR** quien a partir de la fecha ocupa el cargo de Presidente Municipal entrante de Sayula, Jalisco, quien designa para los efectos antes señalados al **C. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ EGUIARTE**. De igual manera, se acuerda que la entrega se realizará a las 12:00 doce horas de este día.-----

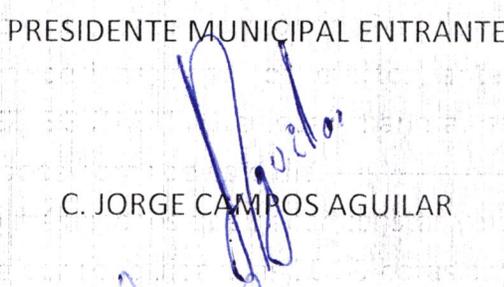
----- Previa lectura de la presente, no habiendo más hechos que hacer constar y no pudiéndose adelantar más de la presente, se da por concluida a las 00:30 horas con treinta minutos, del día 01 primero de octubre de 2015 dos mil quince, firmando para constancia el Acta, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 04 cuatro tantos, entregándoles a cada uno un ejemplar de la misma.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE



C. JORGE GONZÁLEZ FIGUEROA

PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE



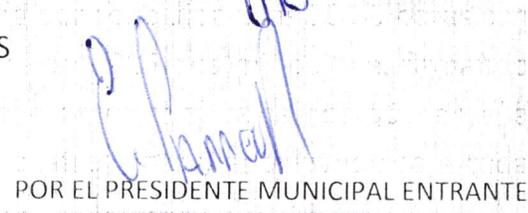
C. JORGE CAMPOS AGUILAR

POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE



TESTIGOS

POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE



POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



ABG. SALVADOR VELASCO SIERRA

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

-----En el municipio de Sayula, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 01 primero de octubre del año 2015 dos mil quince, los que suscriben Ciudadano **Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Presidente Municipal, Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales, Síndico Municipal, Licenciada Adriana García Rodríguez, Funcionario Público Encargado de la Hacienda Pública Municipal, Abogado Arturo Fernández Ramírez, Funcionario Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, el Abogado Omar Ponce Covarrubias, Contralor Municipal;** así como los CC. Doctor Jorge González Figueroa, Presidente Municipal Saliente, Licenciado Marco Antonio García Aceves, Síndico Municipal Saliente, Licenciada Josefina Montes Calvario, Funcionaria Encargada de la Hacienda Pública Municipal Saliente, respectivamente reunidos en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Sayula, Jalisco, sito en la finca marcada con el número 52 cincuenta y dos de la calle Mariano Escobedo, colonia Centro, así como los CC. **C. JOSÉ ESTEBAN HERNÁNDEZ CARREÓN y LUIS DANIEL VICTORIANO LÓPEZ,** quienes se identifican respectivamente con credencial expedido por el Instituto Nacional Electoral, con folio número HRCRES88061914H800 y con credencial expedida por el Instituto Federal Electoral con folio número CLPS89061614H100, y han sido designados como testigos del presente acto.-----

-----Acreditadas y reconocidas las respectivas personalidades de los comparecientes se da inicio al proceso de Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal, la que se realiza de conformidad con las respectivas actas circunstanciadas de todas y cada una de las áreas respectivas, las que contienen información proporcionada por los servidores públicos salientes, misma que en los términos del artículo 27 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, se recibe a efecto de realizar la verificación y validación física de la misma por parte de todas y cada una de las respectivas dependencias.-----

---- La información Oficial, proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H. Ayuntamiento, se manifiesta **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.** Los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en la Ley de Entrega y Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 64, de la Ley de

Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; sin perjuicio de las ulteriores que sobre la Cuenta Pública lleve efecto la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, conforme lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco.-----

---Previa lectura de la presente, no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida a las 20:00 veinte horas con cero minutos, del día 07 siete de octubre de 2015 dos mil quince, firmando para constancia el Acta, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron, imprimiéndose la misma en 04 cuatro tantos, entregándoles a cada uno un ejemplar de la misma.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR

ABOGADO JUAN GABRIEL GÓMEZ CARRIZALES

FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

LICENCIADA ADRIANA GARCÍA RODRÍGUEZ

ABOGADO OMAR PONCE COVARRUBIAS

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO COMO FEDATARIO

ABOGADO ARTURO FERNÁNDEZ RAMÍREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE

SÍNDICO MUNICIPAL SALIENTE

DOCTOR JORGE GONZÁLEZ FIGUEROA

LICENCIADO MARCO ANTONIO GARCÍA ACEVES

FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL SALIENTE

LICENCIADA JOSEFINA MONTES CALVARIO

TESTIGOS

POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL SALIENTE

POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE

C. JOSÉ ESTEBAN HERNÁNDEZ CARREÓN

LUIS DANIEL VICTORIANO LÓPEZ